

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2025

En Tacna, siendo las once horas y treinta minutos del día miércoles 23 de abril de 2025, reunidos en la Sala de Usos Múltiples – SUM “Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna”, ubicada en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado; **Profesores Principales:** Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong Gómez de Delgado, Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Víctor Alfonso Arias Santana y Dr. Patricio Cruz Méndez. **Profesores Asociados:** Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Dante Oswaldo Pango Palza, Dra. Lys Solagne Salinas Morales, Mtro. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Mtra. Renza Lourdes Gambetta Quelopana y Mag. Mabel Cárdenas Herrera. **Profesores Auxiliares:** Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez y Mtra. Catherine Alessandra Almonte Durand. **Representación Estudiantil:** Ana Gabriela Flores Quecaño, Pedro Nicolas Cordova Calle, Ivett Yaneska Rosado Vilca, Luis Fernando Vargas Rodriguez, Angel Gabriel Castro Quispe, Daniela Carina Katherine Chambilla Cori, Renato Jesus Velasquez Cruz, Maria Jose Antonella Lombardi Llanos, Antuanette Beatriz Jimenez Ticona, Yoselyn Mirella Ramos Incacoña y Gonzalo Alonso Rueda Quispe.

No asistieron: **Profesora Auxiliar:** Dra. Cecilia Claudia Montesinos Valencia (quien justificó su inasistencia) y **los estudiantes:** Melany Yoselyn Neyra Rojas (quien justificó su inasistencia), Eddy Jefferson Mamani Choque (quien justificó su inasistencia) y Jeanpier Alberto Mamani Conde.

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley al estudiante Gonzalo Alonso Rueda Quispe, quien se incorpora a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

Actuó como Secretaria Técnica de la Asamblea Universitaria la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

Asimismo, asistió la Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Directora General de Administración, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DEL QUORUM:

Se deja constancia que la composición actual de la Asamblea Universitaria es de 40 miembros.

Con las vacantes de: 04 profesores principales y 01 representante estudiantil, por las siguientes razones:

- Que, mediante Resolución N° 255-2023-UPT-CU, de fecha 10 de julio de 2023, se incorporó a 07 profesores en la categoría de Principal, como miembros plenos ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2023-2025 a partir del 01-07-2023 hasta el 30-06-2025; quedando tres (03) vacantes en la representatividad de Profesores Principales.
- Que, mediante Resolución N° 255-2023-UPT-CU, de fecha 10 de julio de 2023, se incorporó a 07 profesores en la categoría de Principal, como miembros plenos ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2023-2025 a partir del 01-07-2023 hasta el 30-06-2025, entre ellos a la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales; sin embargo, con Resolución N° 021-2024-UPT-CU, de fecha 09 de enero de 2024, se ratifica la Resolución N° 049-2023-UPT-FAU/CF, de fecha 11 de diciembre de 2023, que resuelve: “Elegir como Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna a la Docente Principal Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, identificada con DNI 00478860, por un periodo de cuatro años, a partir del día 16 de marzo del 2024 hasta el 15 de marzo de 2028”; pasando a formar parte de la representación de Decanos de las Facultades ante la Asamblea Universitaria; por lo tanto queda una (01) vacante en la representatividad de Profesores Principales.
- Que, mediante Resolución N° 172-2024-UPT-CU, de fecha 05 de julio de 2024, se incorporó a 15 estudiantes,

como miembros plenos ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2024-2025 a partir del 01-07-2024 hasta el 30-06-2025, entre ellos Jhaslint Gresk Ticona Solis y Katherine del Pilar Azocar Osorio, sin embargo luego de verificado el sistema de matrícula de la UPT, se tiene que dichas estudiantes, no se encuentran matriculadas en el presente Semestre Académico 2025-I, debido a que han culminado sus estudios universitarios en el semestre académico 2024-II; por tanto, conforme al literal c) del artículo 114 del Estatuto de la Universidad, dichas estudiantes han perdido la calidad de estudiantes en la UPT por ende también su representación estudiantil. Asimismo, con Resolución Rectoral N° 653-2025-UPT-R, de fecha 11 de abril de 2025, se incorpora como miembro pleno de la Asamblea Universitaria al estudiante Gonzalo Alonso Rueda Quispe. Por tanto, queda una (01) vacante en la representatividad Estudiantil.

Se deja constancia que no se cuenta con 01 representante de los graduados debido a que no existe una Asociación de Graduados debidamente registrada, según artículo 149 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo, se deja constancia que no hay 01 representante de los trabajadores administrativos, debido a que no se ha llevado adelante elección alguna por parte de los trabajadores administrativos de la Universidad según artículo 237 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna. Contando con la asistencia de **36** asambleístas.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2024:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por Mayoría.

A Favor : 35 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 01

Se abstiene de votar: el estudiante Gonzalo Alonso Rueda Quispe, por no haber estado presente en la sesión antes mencionada.

ACUERDO N° 001-2025-E: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2024.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

Punto Único. - Elección del Defensor Universitario de la Universidad Privada de Tacna – Periodo 2025-2028.

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único. - Elección del Defensor Universitario de la Universidad Privada de Tacna – Periodo 2025-2028.

De conformidad con el Art. 195 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, concordante con el Art. 133 de la Ley Universitaria N° 30220, la Defensoría Universitaria es la instancia encargada de la tutela de los derechos de los miembros de la Comunidad Universitaria, y vela por el mantenimiento del principio de autoridad responsable. El Defensor Universitario es elegido por dos tercios de los miembros de la Asamblea Universitaria, por un periodo de tres (3) años. La condición de Defensor Universitario es incompatible con el desempeño de cualquier cargo de gobierno o de representación de la Universidad.

Luego de un cuarto intermedio se procedió a realizar las propuestas de candidatos para el cargo de Defensor Universitario y sometidas a votación, es aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 002-2025-E: ELEGIR, a la Profesora Principal Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez en el cargo de Defensora Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, por el periodo de tres (3) años, a partir del 06 de mayo de 2025 hasta el 05 de mayo de 2028.

Al haber sido tratado todos los puntos de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las doce horas y cincuenta minutos. Doy Fe. -----

1. Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
RECTOR

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
SECRETARIA GENERAL

- | | |
|---|-------|
| 2. Dr. Arcadio Atencio Vargas
Vicerrector Académico | |
| 3. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación | |
| 4. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la
Comunicación y Humanidades | |
| 5. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano de la Facultad de Ingeniería | |
| 6. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas | |
| 7. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo | |
| 8. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud | |
| 9. Dr. Ascensión Américo Flores Flores
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales | |
| 10. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director de la Escuela de Post Grado | |

PROFESORES PRINCIPALES:

- | | |
|---|-------------|
| 11. Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos | FAING |
| 12. Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong
Gómez de Delgado | FACSA |
| 13. Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez | FAU |
| 14. Dra. Martha Judith Paredes Vignola | FAING |
| 15. Dr. Víctor Alfonso Arias Santana | FACSA |
| 16. Dr. Patricio Cruz Méndez | FACSA |

PROFESORES ASOCIADOS:

- | | |
|--|--------------|
| 17. Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores | FAING |
| 18. Dr. Dante Oswaldo Pango Palza | FACSA |
| 19. Dra. Lys Solagne Salinas Morales | FAU |
| 20. Mtro. Vicente Antonio Zeballos Salinas | FADE |
| 21. Mtra. Renza Lourdes Gambetta Quelopana | FAU |
| 22. Mag. Mabel Cárdenas Herrera | FAEDCOH..... |

PROFESORES AUXILIARES:

- | | |
|---|-------------|
| 23. Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño | FADE |
| 24. Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez | FAING |

25. Mtra. Catherine Alessandra Almonte Durand FAU

ESTUDIANTES:

26. Srta. Ana Gabriela Flores Quecaño FADE

27. Sr. Pedro Nicolas Cordova Calle FAING

28. Srta. Ivett Yaneska Rosado Vilca FACEM

29. Sr. Luis Fernando Vargas Rodriguez FAU

30. Sr. Angel Gabriel Castro Quispe FADE

31. Srta. Daniela Carina Katerine Chambilla Cori FAING

32. Sr. Renato Jesus Velasquez Cruz FACSA

33. Srta. Maria Jose Antonella Lombardi Llanos FADE

34. Srta. Antuanette Beatriz Jimenez Ticona FACEM

35. Srta. Yoselyn Mirella Ramos Incacoña FADE

36. Sr. Gonzalo Alonso Rueda Quispe FADE